

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Siendo las 9:30 horas del jueves 24 de enero de 2019, da comienzo la reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Psicología, en la **Sala de Grados** (Agustín Díaz Toledo) del Edificio de Humanidades y Ciencias de la Educación II (Edificio C), con el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (fecha de 18/12/2018).
- 2. Aprobación, si procede, de cambios en la ordenación docente del curso académico 2018/2019.
- 3. Informe de gestión.
- 4. Convocatoria de elecciones a Consejo de Departamento.
- 5. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Se adjunta al acta la lista de firmas.

Disculpan su ausencia:

Véase lista de firmas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (fecha de 18/12/2018).

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión ordinaria con fecha de 18 de diciembre de 2018.

2. Aprobación, si procede, de cambios en la ordenación docente del curso académico 2018/2019.

Se aprueban por asentimiento los cambios producidos en la ordenación docente del área de Psicología Social por asignación de docencia a una investigadora en formación.

3. Informe de gestión.

La Directora comienza su informe de gestión de los cuatro años al frente de la dirección del Departamento agradeciendo al equipo directivo, y a los miembros del Departamento, su colaboración en la creación de un buen ambiente laboral y funcionamiento razonablemente bien del Departamento. Durante dicho mandato se modificó el Reglamento de Régimen Interno para adecuarlo a la normativa demandada por el

Gabinete Jurídico. Se crearon dos comisiones permanentes (Comisión de Docencia e Investigación y Comisión de Asuntos Económicos), y una Junta de Dirección, con fecha de 9/04/2015, para garantizar una gestión participativa y transparente. La Directora agradece especialmente a los miembros de tales comisiones su inestimable contribución para la tramitación y gestión del trabajo diario que se realiza en el Departamento. La Junta de Dirección se ha reunido en 29 ocasiones, la Comisión de Docencia e Investigación en 17 ocasiones, mientras que la Comisión de Asuntos Económicos ha mantenido 13 reuniones. Todas las decisiones tomadas en tales reuniones se incluyeron como puntos del orden del día en Consejos de Departamento para su ratificación o desestimación. Se han celebrado 10 Consejos Ordinarios (desde 17/06/2015 hasta 24/01/2019) y 14 Consejos Extraordinarios (desde 12/03/2015 hasta 18/09/2018). El equipo directivo también ha puesto en marcha, con la colaboración de las Comisiones mencionadas y el Consejo de Departamento, un Plan de Sustitución Docente del Departamento (24/07/2015); un procedimiento estándar de solicitud y trámite de modificaciones al Departamento (23/11/2015); y un Plan de Actividades de Extensión y Formación (en marzo de 2016), que ha permitido financiar más de 20 conferencias (nacionales e internacionales), más de 15 eventos (talleres, congresos, jornadas, seminarios); cursos de formación del profesorado, y ayudas a estudiantes de doctorado para asistencia a congresos, cursos de formación y estancias de investigación.

La Directora informa que durante este periodo se han gestionado 4 presupuestos, estableciendo un nuevo modelo de reparto, a partir de 2016, por grandes partidas y no por áreas y personas como se estaba realizando. El balance de este nuevo modelo de gestión ha sido positivo, cubriéndose todas las necesidades docentes y de investigación de los miembros del Departamento que el presupuesto permite. Para ello, también se ha contado con la colaboración de Gerencia, VEOFOCO y Facultad de Psicología para cofinanciar material de prácticas docentes (desde 8.000 euros el primer año hasta 14.000 euros en 2018), material para laboratorios y aulas docentes, renovación de equipos informáticos (se han comprado 31 ordenadores y 32 impresoras), Conferencias y Organización de Congresos.

Por otro lado, tal y como señalan los Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno, se han celebrado elecciones parciales a Consejo de Departamento todos los años, en el sector de Alumnos y Becarios. En 2018 no se han llevado a cabo por estar pendiente la renovación del Consejo completo, acorde a los nuevos Estatutos de la Universidad, también pendientes de su aprobación.

La Directora informa de la inclusión de una nueva área de conocimiento, Trabajo Social y Asuntos Sociales durante el curso 2017/2018, constituyendo actualmente un total de 7 áreas, con 69 profesores a tiempo completo, 4 profesores a tiempo parcial, 25 becarios y 1 personal de Administración y Servicios, unas cifras sensiblemente mayores a las del inicio del mandato.

Finalmente, la Directora informa que se han atendido y resuelto 14 quejas (11 de las cuales a través de la herramienta de Quejas y Sugerencias), todas relacionadas con la gestión académica de asignaturas, no por gestión del Departamento. En cualquier caso, se trata de una cifra menor que refleja la buena valoración que han hecho los estudiantes acerca del Departamento y de la labor docente de sus miembros.

4. Convocatoria de elecciones a Consejo de Departamento.

La Directora anuncia a los miembros del Consejo la convocatoria de elecciones a Consejo para su renovación, previa a la convocatoria de elecciones a la dirección del Departamento. También informa sobre la reunión mantenida con Raquel Bonachera, presidenta de la Junta Electoral de la Universidad (JEU), ya que este órgano será el competente para establecer el calendario electoral y solicitar el censo, una vez se le informe de la intención de convocar elecciones por parte del Departamento.

5. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:30 horas del 24 de enero de 2019.

V° B° Secretaria del Departamento

Fdo.: Ma Soledad Navas Luque Fdo.: Carmen Noguera Cuenca